GOBERNACIÓN DE Boyacá
Secretaría de Educación

COMUNICADO
Tunja, 08 de marzo de 2021

PARA: **COORDINADORES INSCRITOS EN CARRERA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, E INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA No.010 de 2021**

DE: **SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ**

ASUNTO: **RESULTADOS PRELIMINARES CONVOCATORIA PUBLICA DE CARGO DIRECTIVO DOCENTE RECTOR PARA SER PROVISTO POR ENCARGO**

Se informa a los participantes de la Convocatoria No.010 de 01 de marzo de 2021, sobre los resultados preliminares en el proceso efectuado para cubrir las necesidades del servicio para el cargo de RECTOR, a través de "Encargo" en:

No.	Cargo	Municipio	Institución Educativa	Tipo de Vacante	Preseleccionado
1	RECTOR	CALDAS	IE FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	DEFINITIVA	9397852

Sobre este particular es necesario precisar que su desarrollo se basó en los referentes mencionados en la convocatoria y marco legal.

Finalmente, se informa que los resultados aquí publicados **NO SON DEFINITIVOS**, en atención a que sobre ellos, podrán efectuar reclamos los participantes, de acuerdo al cumplimiento del cronograma establecido en la Convocatoria No.010 de 01 de marzo de 2021, para lo cual debe utilizar el sistema SAC de la entidad (virtual); en todos los casos, el reclamo debe expresar los referentes legales o partes de la convocatoria que no se han cumplido, en caso contrario no se tendrá en cuenta dicha solicitud.

JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES

Aprobó: RAFAEL ROJAS AZULA, Director Administrativo

Aprobó: EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLÍVAR, Subdirector Talento Humano

Revisó: RAQUEL YAMILE RATIVA GARCÍA, Profesional Especializado (E), Gestión de Personal

Elaboró: MARIA TERESA RINCÓN GRANADOS, Profesional Universitario, Gestión de Personal

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
ANTECEDENTES FUNCIONARIOS INSCRITOS PARA ENCARGO
RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL MUNICIPIO DE CALDAS
VACANTE DEFINITIVA

Tunja, 08 de marzo de 2021

N°	N° CÉDULA	FORMACIÓN ACADÉMICA				EXPERIENCIA LABORAL								RESULTADO FINAL	OBSERVACIONES
		ESPEC	MAEST	DOCT	PUNTAJE POR ESTUDIO	CUMPLE EXPERIENCIA MINIMA EXIGIDA	EXPERIENCIA DIRECTOR RURALR máx. 120 meses	PUNTAJE DIRECTOR RURAL	EXPERIENCIA COORDINADOR máx. 120 meses	PUNTAJE COORDINADOR	EXPERIENCIA RECTOR máx. 120 meses	PUNTAJE RECTOR	PUNTAJE EXPERIENCIA LABORAL		
1	9397852	5	10	0	15.00	SI	0	0.00	125	15.00	2	0.58	15.58	30.58	ER009312
2	46678086	5	10	0	15.00	SI	0	0.00	128	15.00	0	0.00	15.00	30.00	ER009359
3	40046779	5	10	0	15.00	SI	0	0.00	59	7.38	8	2.33	9.71	24.71	ER009050
4	73207760	5	10	0	15.00	SI	0	0.00	68	8.50	0	0.00	8.50	23.50	ER009133
5	13881745	5	10	0	15.00	SI	0	0.00	68	8.50	0	0.00	8.50	23.50	ER009450
6	40018932	0	10	0	10.00	SI	0	0.00	67	8.38	0	0.00	8.38	18.38	ER009214

PRESELECCIONADO: 9397852

ORIGINAL FIRMADO POR
JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
Secretario de Educación de Boyacá

Aprobó: RAFAEL ROJAS AZULA, Director Administrativo

Aprobó: EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLÍVAR, Subdirector Talento Humano

Revisó: RAQUEL YAMILE RATIVA GARCÍA, Profesional Especializado (E), Gestión de Personal

Elaboró: MARIA TERESA RINCÓN GRANADOS, Profesional Universitario, Gestión de Personal, JEDUAR HERNANDO CUADROS GONZALEZ , Auxiliar Administrativo, Gestión de Personal